

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2016**

Señores

Axalta CoatingSystems Colombia S.A.S.  
Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.  
Accionistas de la Compañía  
**AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**

Señora

Comisaria  
Ciudad.-

La empresa **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**, ha dado cumplimiento a su objeto social, esto es la comercialización de pinturas de automóviles, en virtud de las relaciones comerciales con **Aymesa** y **Ciauto**, siendo ésta la principal fuente de sus ingresos. Cabe mencionar que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016 se han dado cumplimiento.

La empresa ha actuado conforme a las disposiciones de la Junta General Ordinaria llevada a cabo en el año 2016. Cabe mencionar que no ha habido hechos extraordinarios que se hayan producido en el año 2016, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Además, en cumplimiento de las normas laborales **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.** continúa la relación laboral directa con sus trabajadores, quienes se encuentran afiliados bajo el régimen del Seguro social obligatorio.

Las ventas del año 2016 se basaron en la prestación del Servicio de Unidad Pintada y entrega de materiales para las ensambladoras: **Aymesa** (marca KIA: modelos Cerato y Sportage) y **Ciauto** (marca Great Wall: modelo M4). Las ventas fueron las siguientes:

CLIENTE	VENTAS 2016	
	USD \$	%
AYMESA	989.991,21	73%
CIAUTO	370.676,64	27%
RAUL MELENA	1.230,48	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.361.898,33</b>	<b>100%</b>

En comparación con el año 2015, las ventas de Axalta Ecuador tuvieron un descenso de un 5.65% debido a que nuestro principal cliente **Aymesa** redujo su producción en un 31,08% por la caída en su producción como consecuencia de la contracción en la demanda derivada de la situación económica del país. Para el año 2017 se estima una ligera recuperación del mercado; la eliminación de los

cupos de importación de CKD va a favorecer a una mayor oferta, que podría ir de la mano de un incremento en la demanda de vehículos, que ya se visualizó en el segundo semestre del 2016.

Al cierre del ejercicio la empresa tuvo una utilidad de \$ 8.493,46 la cual es considerablemente menor en comparación con la del año 2015 que fue de 61.237,64.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, se recomienda a los accionistas que decidan no repartir las utilidades de la empresa.

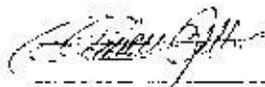
Es importante mencionar que durante el año 2016, la empresa ha acatado todas las normas legales y se recomienda seguir con el cumplimiento de los lineamientos corporativos respecto a las políticas y estrategias a seguir en el siguiente ejercicio económico.

Es indispensable manifestar que esta Gerencia General en su afán de cumplir con las disposiciones legales, ha procedido a elaborar el Balance Financiero y a pagar los impuestos anuales correspondientes al año 2015, así también ha pagado los impuestos mensuales de todo el ejercicio 2016 y hasta la fecha por lo que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

La empresa ha dado seguimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se debe resaltar el afán de esta administración por mantener esta compañía con buenas expectativas de desarrollo; para lo cual se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones.

Atentamente,



---

**Carmen Gómez Mejía**  
**Gerente General**  
AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.